

FICHA DE ACTIVIDAD

martes 24 de noviembre de 2009

DENOMINACIÓN: MÁSTER PROPIO EN ODONTOLOGÍA
MULTIDISCIPLINAR ESTÉTICA 1ª EDICIÓN.

TÍTULO: Master

CÓDIGO: 10/M/001

FECHAS DE REALIZACIÓN: 1 de marzo de 2010 al 28 de febrero de 2012

PROPONE: Departamento de Estomatología

DIRECCIÓN: Santiago González López
Ramón del Castillo Salmerón

COORDINACIÓN: Eva Rosel Gallardo

DURACIÓN: 1500 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Facultad de Odontología

DIRIGIDO A: Licenciados/as en Odontología

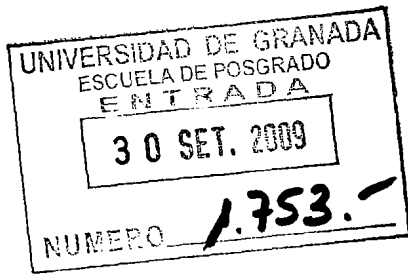
NÚMERO DE PLAZAS: 6 alumnos/as

PRECIOS PÚBLICOS: 12.659,05 Euros

INF. COMPLEMENTARIA: Dpto. de Estomatología. Facultad de Odontología.
Campus de Cartuja s/n 18071-Granada
Tfno: 958244085

APROBACIÓN POR EL CENTRO PROPONENTE

Cumplimentado



CÓDIGO:
VERSIÓN:

10/M/001.-

PROYECTO NORMALIZADO DE ENSEÑANZAS PROPIAS

Nombre del curso: MASTER EN ODONTOLOGIA MULTIDISCIPLINAR ESTETICA

Edición: 1ª

Departamento proponente: ESTOMATOLOGIA

Dirección del curso:

SANTIAGO GONZALEZ LOPEZ
RAMÓN DEL CASTILLO SALMERÓN

Coordinación del curso:

EVA ROSEL GALLARDO

Granada, a 10 de septiembre de 2009

Firmado:

Comentario [CFC1]: El título propuesto debe reflejar adecuadamente el contenido que se va a impartir

Comentario [CFC2]: Número de la edición del curso que se propone

Comentario [CFC3]: Cada curso debe venir respaldado por uno o varios de los Organismos enunciados en el epígrafe. El proyecto de curso debe acompañarse de la autorización del organismo proponente

Comentario [CFC4]: Director/es del curso

Comentario [CFC5]: Coordinador/es del curso

Comentario [CFC6]: Por favor, no olvide firmar su propuesta

Información General

Este impreso deberá ir acompañado obligatoriamente de la documentación siguiente:

- Curriculum Vitae de profesorado externo (sólo para 1ª ediciones, o en las posteriores para el nuevo profesorado)
- Autorización del uso de instalaciones
- Aprobación del curso por parte del Consejo de Departamento, Junta de Dirección del Departamento, Junta de Centro, Comisión Permanente o Junta de Instituto
- Documento de formalización de subvenciones

Título al que conduce: Certificado de Aptitud

Homologación: Si tiene previsto que el curso sea homologado por alguna Administración o Institución, distinta a la Universidad de Granada, indique en los apartados siguientes lo que corresponda.

- Sí. Indique que Institución: Consejería de Empleo, Instituto Andaluz de Administración Pública, Consejería de Educación, Consejería de Salud y otras.
- No.

En caso positivo indique el procedimiento para su tramitación:

1. A solicitud de la propia Dirección del proyecto formativo.
2. Mediante petición a la Escuela de Posgrado, cuando se trate, fundamentalmente de cursos a homologar por la Consejería de Educación y por el Instituto Andaluz de Administración Pública.

Empresas u Organismos colaboradores:

Duración: 1500 horas 150 Créditos

Nº de Alumnos: 6

Fechas previstas:

| | Realización | Preinscripción | Matrícula |
|--------|-------------|----------------|-----------|
| Inicio | 01/03/2010 | | |
| Fin | 28/02/2012 | | |

Horario: martes y miercoles de 8 a 14

Especificar periodo sin clases dentro de las fechas de realización: agosto de 2010 y 2011

Lugar de realización: Facultad de odontología

Lugar de realización de la inscripción de los alumnos: Sede de Avda. Constitución de la Escuela de Posgrado

Perfil de entrada y/o titulaciones (Perfil de entrada de los alumnos, estos requisitos se entenderán como imprescindibles para la matriculación del alumno)

Licenciado en Odontología

Comentario [CFC7]: Para Cursos Complementarios, los únicos títulos que se pueden expedir son "Certificado de Asistencia" o "Certificado de Aptitud". El segundo de los títulos conlleva la realización de algún tipo de evaluación. Con vista a la convalidación de estos cursos por créditos de libre elección, es aconsejable que el certificado correspondiente al curso sea de "Aptitud". Las directrices de la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada ... [1]

Comentario [CFC8]: Si además del Centro proponente intervienen otros organismos y se considera relevante su especificación, debe hacerse constar en este apartado ... [2]

Comentario [CFC9]: Se especificará el número de horas que realizará cada alumno participante, siendo esta cifra la que aparecerá en el Título que se expedirá ... [3]

Comentario [CFC10]: En la propuesta de curso se estimará el número de participantes adecuado, pero conviene tener presente que esta decisión condiciona el precio público ... [4]

Comentario [CFC11]: Se señalará el primer día de curso y el último a título orientativo. El Centro de Formación Continua, de acuerdo con los Coordinadores / Director ... [5]

Comentario [CFC12]: Descripción del horario de realización del curso

Comentario [CFC13]: Al especificarse el lugar donde se prevé que va a impartirse la docencia, se presupone que se posee la autorización de los gestores del local. En ca ... [6]

Comentario [CFC14]: Al especificarse el lugar donde se prevé que va a impartirse la docencia, se presupone que se posee la autorización de los gestores del local. En ca ... [7]

Comentario [CFC15]: Lugar donde se realizará la gestión de la inscripción de los alumnos del curso. Habitualmente se realizará en las instalaciones del Centro de Formación ... [8]

Comentario [CFC16]: El alumnado participante en los Cursos debe cumplir las condiciones especificadas en el artículo 5.2 y 5.3 de la Normativa de Enseñanza ... [9]



Cursos Complementarios (Se deben de reunir los requisitos mínimos de acceso a la Universidad)

Expertos (Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico)

Máster (Titulado Superior)

Conocimientos previos o habilidades del alumno:

Perfil de salida – Orientación profesional

Licenciado master en odontología estética multidisciplinar, competencia para realizar todos los tratamientos de rehabilitación oral funcional y estética

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Preinscripción:

Para solicitar la preinscripción en los cursos que la contemplen, se solicita la siguiente documentación:

- Impreso normalizado de preinscripción cumplimentado
- Fotocopia del D.N.I.
- Acreditación de la titulación exigida en la convocatoria
- Expediente académico
- Currículum documentado

Una vez finalizado el plazo de preinscripción, se publicarán las listas de alumnos admitidos en el curso y suplentes para el mismo, siendo estos quienes en el plazo establecido para la inscripción formalicen la matrícula y en su caso, soliciten Beca.

¿Es necesaria preinscripción en su curso? En caso afirmativo, indique el baremo que se empleará para la admisión de alumnos.

Expediente académico 60% (Valor mínimo establecido por el Consejo Asesor de Doctorado)

Otros méritos (40% en total)

Entrevista personal

Observaciones:

Presentación y Objetivos

El propósito de este master es capacitar al odontólogo para la atención específica en el campo de la odontología estética multidisciplinaria

Resumen de Presentación y Objetivos para la publicidad (máximo 20 líneas)

Objetivos: 1) Diagnosticar las patologías del paciente subsidiario de tratamiento dental estético multidisciplinario
2) Elaborar un plan de tratamiento basado en la evidencia científica incluyendo los procedimientos periodontales, quirúrgicos, restauradores para rehabilitar función y estética

Comentario [CFC17]: Se indicarán las posibles salidas profesionales que, a juicio del coordinador, pueden tener los alumnos de este curso. Conviene indicar la contribución del curso en la formación de los alumnos.

Comentario [CFC18]: Se indicará el área de conocimiento en la que, a juicio del Coordinador / Director, debe de incluirse el curso propuesto

Comentario [CFC19]: Se debe desarrollar brevemente una descripción de los contenidos generales del curso, así como de los objetivos que se pretenden conseguir con su realización

Comentario [CFC20]: Se ha de resumir en 10 o 15 líneas el apartado anterior, para su inclusión en la publicidad

Código de campo cambiado

- 3) realizar el tratamiento propuesto de forma secuencial y protocolarizadamente
- 4) Colaborar en los trabajos de investigación y su comunicación en los foros oportunos.

Eliminado:

Información Académica

| Metodología docente. Clases Teórico-Prácticas (profesor) | | Metodología de aprendizaje. Clases Teórico-Prácticas (alumno) | |
|--|----------------|---|-------------|
| | Nº horas | | Nº horas |
| Teoría | 100,00 | Teoría | |
| Prácticas | 860,00 | Prácticas | |
| Seminarios | 100,00 | Seminarios | |
| Conferencias | 20,00 | Conferencias | |
| Tutorías | 200,00 | Tutorías | |
| Proyectos | 220,00 | Proyectos | |
| Otras: | | Otras: | |
| Total horas clases | 1500,00 | Total horas clases | 0,00 |

Comentario [CFC21]: Se incluirá el número de horas dedicadas a clases teóricas, prácticas, seminarios, conferencias, proyectos y otros como: mesas redondas, visitas culturales, excursiones, etc

Comentario [CFC22]: Se incluirá el número de horas dedicadas a clases teóricas, prácticas, seminarios, conferencias, proyectos y otros como: mesas redondas, visitas culturales, excursiones, etc

Prácticas en Empresa

¿Está prevista la realización de prácticas en empresa? En caso afirmativo, se deberá seguir el procedimiento acordado en la Escuela de Posgrado, debiéndose indicar, no obstante, las fechas previstas, la duración, el número de plazas y si es posible las empresas en que se desarrollarán las mismas:

Comentario [CFC23]: Describe brevemente las tareas a realizar por el alumno, la duración de las prácticas y las empresas en las que se realizarán

| | |
|---|-------------|
| Total horas prácticas en empresa | |
| TOTAL HORAS CURSO | 1500 |

CONTENIDO ACADÉMICO

| Programa del Curso (En cada módulo o apartado se debe realizar un desglose de horas según se ha descrito en la metodología) | | | | |
|---|-------------|------------|---|---|
| Se deberán especificar los módulos, temas y los epígrafes que lo componen | Nº de horas | | Profesorado que los imparte | |
| | Teoría | Práctica | Teoría | Práctica |
| módulo de prácticas | | 860 | | GONZALEZ, DEL CASTILLO, ROSEL, RODRIGUEZ, CAROL, MUÑOZ |
| 1) ESTETICA EN TERAPEUTICA DENTAL | 20 | | ROSEL, GONLA LEZ, DE HARO CAROL, VILCHE Z, DEL CASTILLO, NAVAJAS | |
| 2) PERIODONCIA | 15 | | NOGUEROL GONZALEZ, RODRIGUEZ | |
| 3) ENDONCIA | 25 | | GONZALEZ, FERRER, PALOMA, GARCIA, RODRIGUEZ | |
| 4) ESTETICA Y PROTESIS | 25 | | DEL CASTILLO, MUÑOZ, RODRIGUEZ, CAROL, GONZALEZ | |
| 5) MISCELANEA | 15 | | BOLAÑOS, MEN EDEZ, OLIVARES, GONZALEZ, CAROL, MUÑOZ, ROSEL, VILCHE Z, alarcon y miranda | |
| Total horas del curso | | | | |

Comentario [CFC24]: Se indicará el contenido pormenorizado del curso, con indicación del número de horas que corresponden a cada epígrafe. Las horas de este apartado deben coincidir con las anteriormente señaladas (duración, fechas y horarios). Si la dinámica del curso exige dividir el grupo total en grupos más reducidos en algún momento, se hará constar, indicando el número de horas que recibirá el alumnado y número de horas que impartirá el profesorado. En este caso no necesitarán coincidir las horas totales con las anteriormente señaladas. Se recuerda que según el artículo 2 de la Normativa de Enseñanzas Propias, la enseñanza impartida en cursos propios "no podrá contener más del 50% de las materias que comprenda un plan de estudios homologado oficialmente".

Resumen del Programa que ha de figurar al dorso del Título (máximo 20 líneas, no epígrafes)

1. Tratamiento vital y no vital de las alteraciones del color dentario
2. Los composites como material restaurador en dientes anteriores y posteriores
3. Frentes laminados de composites y facetas de cerámica
4. Inlay y onlay de cerámica
5. Exploración diagnóstico y plan de tratamiento en pacientes periodontales
6. Terapia periodontal básica y quirúrgica
7. Estética gingival, gingivectomia y técnicas de alargamiento coronario
8. Diagnóstico, plan de tratamiento e instrumental en endodoncia
9. Preparación biomecánica manual y rotatoria de conductos radiculares
10. Técnicas para la obturación de conductos radiculares
11. Retratamiento no quirúrgico y quirúrgico de conductos radiculares
12. Reconstrucción del diente endodonciado
13. Recuperación de los parametros funcionales y estéticos con prótesis dental
14. Preparación dentaria y procedimientos adhesivos en coronas unitarias
15. Preparación dentaria y procedimientos adhesivos en prótesis parcial fija
16. Rehabilitación oral completa en prótesis dentosoportada
17. Rehabilitación oral completa implantosoportada y mixta
18. Diagnóstico y planificación de tratamientos multidisciplinarios
19. Evidencia científica en odontología adhesiva y estética
20. Cuidados y mantenimiento en odontología estética

Comentario [CFC25]: Los contenidos figurarán de manera clara y precisa al dorso del certificado que se expida a los alumnos

EVALUACIÓN

A. Del alumno

- Asistencia
 - 80% Obligatoria
 - 20% Ausencia justificada
- Descripción de pruebas o trabajos obligatorios:
Evaluación de los Tratamientos en pacientes

B. Del curso

- Encuesta al alumnado
- Encuesta al profesorado

Comentario [CFC26]: Campo obligatorio excepto que su curso conduzca a un Certificado de Asistencia, que es opcional

Con formato: Numeración y viñetas

Unidad para información complementaria a la de la Escuela de Posgrado

PUBLICIDAD

Departamento: ESTOMATOLOGÍA

Dirección: Facultad de Odontología. Campus de Cartuja

C.P.: 18071

Localidad: Granada

Tlfno.: 958244085

Fax:

Correo electrónico:

Web:

Colectivos para el que pueda ser de interés el curso:

Comentario [CFC27]: Indique los datos donde los alumnos pueden solicitar información adicional sobre el curso

Comentario [CFC28]: Departamento proponente

CONTACTO

Datos del Director y Coordinador para la gestión administrativa de la Escuela de Posgrado:

Nombre: SANTIAGO GONZALEZ LOPEZ

Tlfno.: 958242803
sglopez@ugr.es

Tlfno. móvil:

Correo electrónico:

Si desea formular alguna consideración sobre el Proyecto Normalizado o sobre alguna cuestión relacionada con el mismo, puede hacerla a continuación

Comentario [CFC29]: Indique las consideraciones que cree oportunas referentes al Proyecto Normalizado